**El papel del Gobierno en la Inclusión Financiera y la Movilidad Social**

Carlos Andrés Pérez Pérez

En un país donde la movilidad social se encuentra en índices muy bajos e incluso negativos en ciertas entidades, es importante que el Gobierno de este busque maneras para aumentar estos índices y así mejorar la calidad de vida de su población. Una forma de hacer esto es a través de la inclusión financiera.

La Inclusión financiera ayuda a aumentar la movilidad social ascendente a través de mecanismos como los seguros, prestamos, el ahorro y mitigación del impacto económico que representan los riesgos que la población vive día a día.

Los gobiernos pueden aplicar ciertas políticas y programas para aumentar la inclusión financiera. Actualmente, en México, estas decisiones son responsabilidad del Banco del Bienestar implementado por la administración en turno, pero los resultados que ha dado esta institución no son los esperados, con un Índice de Morosidad del 18.68%, el Banco del Bienestar parece ser un riesgo que no cumple con sus objetivos.

¿Cómo hacer más efectivo el Banco del Bienestar? ¿Quiénes deberían recibir los créditos gubernamentales? El Banco del Bienestar no debería ser una institución de segundo piso que trabaje directamente con las personas, en cambio este debe de cumplir sus funciones a través de instituciones financieras ya establecidas.

Actualmente existe un exceso de intermediarios públicos que fomentan la participación financiera, muchos de estos son redundantes para el sector en el que operan. Agregar a estas instituciones la Banca del Bienestar solo resulta en un mayor gasto en costos administrativos y de operación, en cambio, las instituciones financieras privadas ya cuenten con la infraestructura y el alcance para hacer llegar las iniciativas gubernamentales a la población.

Ahora, esta claro que las instituciones financieras actuales no tienen como mercado objetivo a la población más marginada, la cual no representa seguridad en los pagos y es difícil comprobar sus ingresos: sin embargo, el gobierno puede condicionar su apoyo y los créditos a que sean dados a la población que cumpla ciertas características, para así cumplir el objetivo de una mayor Inclusión Financiera. Además, las instituciones financieras privadas tienen acceso a medidas de seguridad que les permite protegerse en caso de impagos masivos.

En conclusión, El Banco del Bienestar debería existir como una Institución intangible la cual opere a través de las instituciones financieras privadas, así brindará apoyo a las MiPymes y una mayor inclusión financiera a los deciles socioeconómicos más bajos. Esto de acuerdo con condiciones que tanto el gobierno como la institución establezcan.

**Referencias**

Centro de Estudios Espinoza Iglesias, Mobaral, G. A., & Díaz-Infante, E. (2017). *El sistema Financiero Mexicano. Diagnóstico y recomendaciones*. Centro de Estudios Espinoza Iglesias. https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/El-Sistema-Financiero-Mexicano.-Diagn%C3%B3stico-y-recomendaciones.pdf

Díaz-Infante, E. (5 de agosto de 2021). *Inclusión financiera, seguridad social y la pandemia*. Escuela de verano de movilidad social del CEEY. https://youtu.be/EV3EXLFWXKM.